

RESOLUCIÓN DE 27/02/2017, DEL VICECONSEJERO DE CULTURA POR LA QUE SE ACUERDA LA SELECCIÓN DE PROPUESTAS DE ESPECTÁCULOS QUE SE EXHIBIRÁN EN LA XXI FERIA DE ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES DE CASTILLA-LA MANCHA, a celebrar en la ciudad de Albacete los días del 3 al 6 de abril de 2017.

Primero. Con fecha 2 de enero de 2017 se publicó en el DOCM nº 1 la Orden de 28/12/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecía la convocatoria para la presentación de propuestas de espectáculos de artes escénicas para la XXI FERIA DE ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES DE CASTILLA-LA MANCHA en 2017.

Segundo. Las compañías o grupos profesionales de las artes escénicas, de conformidad con la mencionada Orden, presentaron solicitudes de propuestas de espectáculos a la XXI FERIA de Artes Escénicas y Musicales en 2017.

Tercero. Una vez terminada la instrucción del procedimiento, el órgano instructor examinó el cumplimiento por parte de las compañías o grupos profesionales participantes en la convocatoria de los requisitos establecidos en la mencionada Orden de 28/12/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Cuarto. Con fecha 24 de febrero de 2017 el Director Artístico de la FERIA en calidad de Presidente de la Comisión Artística de la FERIA (Decreto 66/2016, de 02/11/2016; por el que se regula el programa "Actuamos" para el desarrollo de las Artes Escénicas y Musicales en Castilla-La Mancha, Capítulo III, artículo 24) ha elevado a esta Viceconsejería de Cultura la propuesta de selección efectuada, todo ello en uso de sus competencias establecidas en la base sexta de la Orden de 28/12/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Quinto. La Viceconsejería de Cultura es competente para resolver el procedimiento de selección de conformidad con la asignación de funciones y atribuciones realizada en el número 1 de la base séptima de la Orden de 28/12/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Sexto. El expediente se ha seguido observando todos los trámites establecidos en el procedimiento administrativo común con las especialidades previstas en la Orden de 28/12/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Viceconsejería de Cultura

ACUERDA SELECCIONAR las propuestas de espectáculos presentadas por las compañías o grupos profesionales que se relacionan en el Anexo que se acompaña, y que formarán parte de la programación de la XXI FERIA de Artes Escénicas y Musicales en 2017.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

En Toledo, a 27 de febrero de 2017
EL VICECONSEJERO DE CULTURA,



Jesús Carrascosa Sariñana

ANEXO

Nº	CIF/NIF/NIE	Compañía	Obra
1	05669931V	RICARDO FERNÁNDEZ DEL MORAL	YO SOLO
2	06262739T	EL CHINCHILLA	LA HORA FLAMENCA
3	B12211512	VISITANTS ESCENICA	TEMPUS
4	B02368868	"LA TRILLA" DE ALBACITY CORPORATION	LOS AMORES OSCUROS
5	06242449L	ÁGAPE TEATRO	EL BUFÓN PEPÓN
6	07003504G	KARLIK DANZA TEATRO	MARÍA ZAMBRANO, LA PALABRA DANZANTE
7	B91791582	8CO80 PRODUCCIONES	EL LUNAR DE LADY CHATTERLAY
8	B13274147	CORRALES DE COMEDIAS TEATRO, S.L.	LA HIDALGA DEL VALLE
9	B15636517	CHÉVERE PRODUCCIÓN	EROSKI PARAÍSO
10	03907377E	MANCHELOS	CELLO ROCK
11	B98338775	LA COJA DANSA	DESHIELO
12	B19217561	TRAGALEGUAS TEATRO	LOS TRES CERDITOS
13	B19155175	ULTRAMARINOS DE LUCAS	ROMEO & JULIET
14	B38835104	BURKA TEATRO SL	LA BATALLA
15	48512194L	UPARTE	TODO ENCAJA
16	B81348526	MERIDIONAL PRODUCCIONES	IBERIAN GANGSTERS
17	B06619969	EL DESVÁN PRODUCCIONES	LA CABEZA DEL BAUTISTA
18	B13465125	LA CANTERA PRODUCCIONES	ELLAS, MIS MUERTITAS
19	B02290252	TEATRO DE MALTA	ALBERTI, UN MAR DE VERSOS
20	F02165694	R QUE R PRODUCCIONES	LIBRO DE AVENTURAS (VENCER AL MONSTRUO)
21	B02543270	PRODUCCIONES ALBERTO ALFARO S.L.	PAREJA ABIERTA
22	08982381F	FÉLIX ALBO	TANATORIUM
23	53223470K	A TEMPO DANSA-PEPA CASES	DETRACA
24	B82883463	EMILIA YAGUE PRODUCCIONES	COMEDIA MULTIMEDIA
25	B95098968	MARIE DE JONGH	AMOUR